

## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



DTC891220MH4  
Registro Federal de Contribuyentes

DESARROLLOS TURISTICOS  
COSTA TURQUESA  
Nombre, denominación o razón  
social

idCIF: 15010810559  
VALIDA TU INFORMACIÓN  
FISCAL

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
**BENITO JUAREZ , QUINTANA ROO A 01 DE FEBRERO  
DE 2022**



DTC891220MH4

### Datos de Identificación del Contribuyente:

<b>RFC:</b>	DTC891220MH4
<b>Denominación/Razón Social:</b>	DESARROLLOS TURISTICOS COSTA TURQUESA
<b>Régimen Capital:</b>	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
<b>Nombre Comercial:</b>	
<b>Fecha inicio de operaciones:</b>	01 DE FEBRERO DE 1990
<b>Estatus en el padrón:</b>	ACTIVO
<b>Fecha de último cambio de estado:</b>	01 DE FEBRERO DE 1990

### Datos del domicilio registrado

<b>Código Postal:</b> 77560	<b>Tipo de Vialidad:</b> CALLE
<b>Nombre de Vialidad:</b> CALLE DE ACCESO L 28 MZ 16	<b>Número Exterior:</b> 37
<b>Número Interior:</b>	<b>Nombre de la Colonia:</b> SM 309
<b>Nombre de la Localidad:</b> CANCUN	<b>Nombre del Municipio o Demarcación Territorial:</b> BENITO JUAREZ
<b>Nombre de la Entidad Federativa:</b> QUINTANA ROO	<b>Entre Calle:</b> BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO KM 9.5
<b>Y Calle:</b> CAMINO DE TERRACERIA SOBRE AV. DE LOS COLEGIOS	<b>Correo Electrónico:</b> fiscal@lomas-travel.com
<b>Estado del domicilio:</b> LOCALIZADO - Domicilio Localizado	<b>Estado del contribuyente en el domicilio:</b> LOCALIZADO - Contribuyente Localizado



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(+52) 55 627 22 728

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Otros servicios de apoyo a los negocios	100	01/02/1990	

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa anual de retenciones del impuesto sobre la renta y pagos efectuados a residentes en el extranjero.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Retenciones a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	31/03/2002	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

**Cadena Original Sello:**

||2022/02/01|DTC891220MH4|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||

**Sello Digital:**

scRh9W9+iReT+eGAOJ5ro/I8TTAT+aYSJAPpVto6tkyzyxIB2dTLt9qqv+JdKJd/n7TTX0y6mpR+xpPdkwu1lhZ8G  
tuWz7GBTtDkyQbTizX5dkYP2kxoLCeaJ8Po6h2i9SEN5mFSgTStfRaelhSSyt27rf58PoJxb1LCS6Cors=



**Contacto**